

Sindicato, profesión y trabajo en el capitalismo

Sidartha Soria-Silva*

Introducción

La crisis del "capitalismo regulado" o del grande "pacto fordista", a partir de los años 70, fue el punto de partida para un conjunto de transformaciones en los ámbitos productivos, económico, político institucional del sistema del capitalista mundial. Desde entonces, una estructuración nueva del capitalismo, se apoya en tres pilares básicos, la flexibilización de los procesos del trabajo, la liberalización relativa del estado y de la economía, y el financierización creciente de la riqueza y del capital. La simbiosis relativa existente entre tales fenómenos permitió la intensificación gradual de cada de ellos en el detalle (SORIA-SILVA, 2004).

Entre las dramáticas consecuencias de este proceso extenso de la reorganización económico-productiva y político-institucional que, en grados diversos, buena parte de los países capitalista, industrializados fue incluida situase ocurrencia en la escala ancha del desempleo y subempleo (POCHMANN, 2001).

Delante de la sociedad del capital en su nueva fase, los Sindicatos son pegos de sorpresa. Adaptado al contexto histórico, social y productivo, marcado para el fordismo-keynesianismo, los casos sindicales sufren los cambios en el perfil del mercado de trabajo, con el aumento del desempleo y la creciente precarización de las relaciones de trabajo. Tales factores llevan la reducción de la eficacia de la acción del sindicato (RODRIGUES, 1999). La desorganización del espacio fabril, para cuál concurren la grande cantidad de desempleo (ALVES, 2000) y la falta de formalidad en expansión, conduce a la corrosión de

* Doctorando en Sociología (UNICAMP – Universidad Estadual de Campinas).

la base social del sindicalismo. En el contexto sindical brasileño en particular, la crisis del mundo del trabajo también se manifiesta, todavía que de forma retrasada, principalmente a partir de los años 90.

Desde entonces, los sindicatos vienen intentando reaccionar, de formas diversas, a su crisis propia, buscar nuevas maneras de si legitimar, como organizaciones, ante los trabajadores. Este trabajo tiene como objetivo a acercarse, en el interior de este proceso del reformulación de la forma y del papel de los sindicatos, la creciente preocupación del sindicalismo brasileño con la cuestión de la formación profesional de los trabajadores en sus bases. La sociología de las profesiones puede, en este sentido, ofrecer las herramientas interesantes para investigar esta dimensión del sindicalismo, cuál tiene ya tradición larga como objeto de la investigación de la sociología del trabajo.

El artículo se subdivide en tres ítems. Primero, algunas perspectivas serán presentadas, conceptos y controversias en el campo de la sociología de las profesiones, en relación con la temática de la profesión y de la discusión existente alrededor de las cuestiones de la profesionalización y de la proletarización. Buscase aquí, establecer una base mínima para fundamentar la oferta de mediaciones posibles entre la cuestión profesional y el campo del sindicalismo, mediaciones que implicará la noción del trabajo en la sociedad capitalista.

El según ítem se acercará, con algunos estudios, la forma como fuentes distintas del sindicalismo brasileño hace frente a la cuestión de la profesión, y como el tema de la formación profesional gana la relevación, en la agenda sindical, en función de los requisitos puestas por la dinámica económica y productiva en el tiempo actual.

Finalmente, en el tercer artículo, siendo basado en los ítems hechos anteriores, algunas ofertas de la reflexión con respecto a los papeles posibles serán presentadas para ser actuadas para los sindicatos en cuanto al tema de las profesiones. Así, serán enfocadas

las ofertas siguientes de la relación entre las temáticas de la profesión, del trabajo y de la sindicato del capitalismo: la relación entre la profesión y el trabajo; la relación entre la profesión y la compañía, o la percepción de la ocurrencia de las profesiones en el contexto de la sociedad capitalista y de su papel en disciplinar el trabajo; la relación entre la sindicato y la compañía, o la cuestión de la poder manifiesta en las posibles formas existentes de contacto entre la sindicato del trabajo y la compañía del capital; y la relación entre el sindicato y la profesión, recuperando el consideraciones en el papel del sindicalismo en la formación profesional y la defensa de los "valores profesionales" por el sindicato, sea como forma de resistencia a la lógica dominadora de la acumulación del capitalista, sea como simples adecuación del sindicato a esta lógica.

1. Las profesiones y la cuestión de la profesionalización X proletarización

La sociología de las profesiones y el concepto de la profesionalización

Teniendo alcanzado la condición de disciplina autónomo en el interior de la sociología, la sociología de las profesiones estructurase a partir de cuestiones como o que define una profesión; qué la distingue de otras ocupaciones en el cuadro de la división del trabajo; como o sobre cuales condiciones y circunstancias, una ocupación si transforma en la profesión; cuál es la función social de las profesiones y de la razón de algunos grupos profesionales de guardar situaciones determinadas de privilegio; y cual es el sentido de evolución de las profesiones (RODRIGUES, 1997).

Como no es objetivo de este trabajo hacer una discusión en el sistema de los conceptos, de los autores y de las líneas teóricas que constituyen el universo de la sociología de las profesiones, se piensa, aquí, tan solamente sobresalir algún punto familiar a esta disciplinas que permiten al establecimiento de relaciones entre la cuestión de las profesiones y la temática del sindicalismo.

Existen diversas y no necesariamente coincidentes conceptualizaciones tratando que es profesión - como sugieren las definiciones diversas sugeridas en el interior de las cadenas funcionalista y integracionista, las reelaboraciones hechas después de los críticos en grados diversos del tema de la sociología de las profesiones, etc. El concepto más usado sigue siendo de Wilensky, que sobresale, como elementos constitutivos del concepto: la ocupación en tiempo integral y el control sobre la formación; la existencia de una asociación profesional responsable para la definición de los parámetros que se seguirán y por la gerencia de los conflictos internos (entre los miembros de la profesión) y externo (con otros grupos que desarrollan actividades similares); la protección legal, o la regulación para el estado de la profesión; y el código de ética (WILENSKY apud RODRIGUES, 1997).

Entre los críticos de tal conceptualizaciones es Abbot, para cuál no existe una evolución lineal o solamente en sentido de la profesión, y sí en situaciones diversas, las velocidades y secuencias diferentes, que estaría lejos de un *continuum* rígido situada entre los polos de la profesionalización y del desprofesionalización.

En la discusión hecha por Abbot sobresale la relación entre saber y poder, y la búsqueda por lo que sería central en la noción de la profesión. Este concepto, está presente no solamente en Abbot, pero también en diversos abordajes, como las de Freidson y Derber, elige el conocimiento como el recurso principal de ser profesional (RODRIGUES, 1997).

Freidson subraya - primero al hacer su análisis específico de la profesión de los doctores, y más adelante, o para proponer un modelo teórico del "profesionalismo" - el condicionamiento del público en el sentido ejercitar la confianza en el profesional, con la constitución, por los profesionales, de un "ambiente de trabajo" que es la propia expresión del control de la actividad profesional. El control de la actividad, por su vez, tendría que prevenir monopolizaciones peligrosas, se basando idealmente, en tres formas del control - el

burocrático, de los administradores; el liberal del mercado, hecho para los consumidores; y el hecho por los propios trabajadores, siendo este profesionalismo (DUBAR y TRIPIER, 1998).

Un otro factor que a ser sobresalido es el "cierre social", presente, por ejemplo, en el pensamiento de Larson. Para el "cerramiento social", el autor entiende "el cierre económico de un mercado del trabajo para un segmento específico de profesionales, y el cierre cultural, expreso por la apropiación exclusiva, por estos profesionales, de uno saber legítimo (DUBAR y TRIPIER, 1998).

Se considera que esta breve incursión a algunos teóricos y cuestiones trabajadas para la sociología de las profesiones es bastante para proveer algunos elementos capaces de constituir un puente - en el caso, una determinada noción de la "profesión" que permite el contacto entre los campos de la profesión y del sindicalismo. No se tiene la pretensión, obviamente, para vaciar el objeto de la sociología de las profesiones de sus especificidades o particularidades, y tampoco disminuir la complejidad de los temas trabajados para esta división particular de la sociología. La intención, aquí, debe sugerir tan solamente una interpretación de la noción de la profesión capaz para permitir mediaciones con la temática del sindicalismo. E estas mediaciones por excelencia encontrarían en el trabajo su expresión.

Se parece razonable considerar que la profesión es la expresión concreta de la convergencia de determinados elementos, cuáles son: el ejercicio de una determinada actividad; actuado en tiempo integral; que requiere conocimiento determinado, formación o calificación para tales; exclusiva de un grupo de individuos; que actúan con la legitimidad social y/o protección legal; y que constituyen un cierto tipo de asociación, de directo o de facto.

Profesionalización y proletarización: las profesiones en el capitalismo

Acreditase que la noción de la "profesión" arriba presentada sea permeable a la discusión sindicalismo que se pretende hacer en este trabajo. Sin embargo, la adición de un elemento a esa caracterización se debe hacer, para todavía, hacer lo más adecuado el contacto con el contexto sindical. Tratase de La profesionalización X Proletarización, mencionado por Rodrigues (1997). En principio, la proletarización podría implicar, en cierto sentido, la reversión de la profesión en lo que se refiere con la autonomía del trabajo o al control, para el profesional, de su actividad. Después de todo, la proletarización refiérase con la fragmentación descalificación y rutinización de las actividades productivas.

Boreham (apud RODRIGUES, 1997) trae actualizado las tesis del proletarización y construye una visión más sofisticada de la cuestión "profesionalización X proletarización" en el contexto de la sociedad capitalista. Escapando de oposiciones simples o de descripciones lineares, en la comprensión en el autor tendría una dupla dinámica entre la profesionalización y proletarización. La profesión, en sectores centrales de la organización social, puede desarrollar las estrategias de control capaces de escapar a la simplificación y rutinización propias a la incorporación por el capital del "saber del trabajo". Por otro lado, en sectores periféricos sería más grande la capacidad de se revelar la "tecnicización" del saber para la lógica productiva del capital, o en otras palabras, la simplificación y la rutinización de la actividad. Para Boreham, el proceso social de las profesiones contiene un elemento de la incertidumbre o de la indeterminación que se manifiesta en desenroscar la actividad y la producción del conocimiento técnico por parte de los profesionales. Este elemento de la incertidumbre sería posiblemente la esencia apropiada de la razón - la capacidad de ser racional, si tienes una situación o problema, reflejar y hacer opciones. O cualquiera, este elemento de la incertidumbre contendría el propio proceso de la producción del nuevo

conocimiento - algo jamás posible ser reducido a un sistema de rutinas o de codificaciones definitivas. Sería, el fundamento de la relativa independencia del profesional en la acción.

Los puntos históricos de la experiencia apuntan que el capitalismo puede ser descrito, entre otras cosas, como proceso perpetuo para cual el capital busca someter su propia fuente de más valor, el trabajo. Y que la sumisión del trabajo pasa para un movimiento continuo de la cohibición de su autonomía. Para la autonomía es la situación entendida para la cual el trabajador, dueño de calidades o de capacidades determinadas, llega a ser potencialmente inmune constreñimientos hechos por el capital. Un trabajador que actividad no se puede emular fácilmente por otro trabajador o un cierto tipo de automatización se convierte en un peligro en el potencial para el "comando del capitalista de la planta", desde ahora, trabajador, él tiene algo lo que le credencia a negociar con el capitalista en condiciones suficientemente favorables.

Se parece razonable sugerir que capital busca cercenar la autonomía de la fuerza de trabajo en el sistema de actividades humanas existentes, en principio sin hacer distinciones entre los trabajadores y trabajadores. Sin embargo, la práctica de la apropiación del saber humano no se da igualmente, estando más grande o menos en función de las particularidades o de las especificidades de cada actividad - o profesión - en cuestión.

Las actividades humanas que dependen de un alto grado de intervención del individuo *in loco*, intervención entendida como la capacidad intelectual en proceso, aparentemente son más difíciles de ser penetrado por el movimiento del capital en incorporar – vía reducción de la autonomía - la fuerza de trabajo. Profesiones como la medicina, la abogacía o la ingeniería, estarían en esta condición, o al menos a la parte de ellas donde hay este elemento de la incertidumbre referido por Boreham. En todo que puede ser cuantificado y ser descompuesto en rutinas, van suceder los procesos estandarización.

En resumen, siendo la producción social hegemónizada por imperativos de la lógica del capital, la ofensiva sobre la autonomía de las actividades productivas existe por toda la parte. Sin embargo, tiene actividades que cuya constitución imponen mayores resistencias a los procesos de la estandarización y al rutinización. Estas actividades se juntarían, pues, más condiciones de se afirmaren como "profesiones", teniendo que su longevidad más grande permitiría que consistieran históricamente como asociaciones reconocidas sociales y legalmente, con códigos de éticas propios, estructuras burocráticas, jerarquías internas, etc.

Está en este sentido que si considera pertinente, hasta cierto punto, la mención, hecho por Derber (apud RODRIGUES, 1997), al facto de que los profesionales del conocimiento, aunque asemejarse excesivamente a los empleados, no raro pueden quedar más próximos y tener más afinidades con la clase dos propietario - imbuidos del poder que nació en el monopolio del conocimiento (conocimiento que es considerado necesario al proceso de la valuación), pueden conseguir beneficios juntos a los capitalistas y prosperar, en el mismo tiempo donde consolidan las relaciones sociales del capitalista.

Acreditase que, a respecto de la tendencia más general de la lógica del capital en avanzar en la fuerza de trabajo para extender su hegemonía en la sociedad, no son menos concretos los efectos causados por la dinámica propia de las profesiones. Dicho de otra manera, no se parece razonable creer que la ocurrencia de la proletarización significa negación o reversión pura y simple del fenómeno de la profesionalización. En la realidad, ambos los procesos pueden coexistir en la misma dinámica macro-social.

En lo referente al lugar ocupado por el profesional con alta calificación - o que *modus perandi* repose todavía en grande medida en la producción del conocimiento y de la habilidad en utilizarlo - en la sociedad capitalista, si él se encuentra al lado de los capitalistas de que del trabajadores en la jerarquía social del comando, se considera que tal lugar no se puede considerar, como algo estático o que se define absolutamente. Para el contrario, algo

que se puede entender como cambiable y dinámico, colocándose en posiciones diversas, variando en función de la correlación de fuerzas y de las acciones tomadas para los ciudadanos representantes del capitalismo y del trabajo.

2. El Sindicato, el mundo del trabajo actual y de la formación profesional

La formación Profesional en la agenda sindical Brasileña: un breve histórico.

Fiel a los objetivos determinados por este trabajo, será hecha una breve incursión la temática del sindicalismo brasileño - en especial sus preocupaciones con la cuestión de actuar profesional de sus bases de trabajadores - en el contexto de la fase histórica actual de la modernización del capital.

Como señalan Souza, Santanna y Deluiz (1999), la discusión y las ofertas de la acción en el campo de la educación y de la formación profesional tienen estado presente en la agenda de los sindicatos nacionales desde el principio del siglo, siendo parte, en intensidad y momentos diversos, de la pauta de demandas de los trabajadores organizados. En 1908, siguiendo la tradición de movimientos sindical como el inglés y alemán, el movimiento de trabajo brasileño ya hablaba en la creación de una universidad para los trabajadores. En 1912, los gráficos de São Paulo previeron, en su estatuto sindical, la creación de un centro de la formación profesional para su categoría. En finales de los años 30, ya ha sabido el nuevo estado y la oficialización de los sindicatos, algunas experiencias educativas, en la forma de cursos para profesionalización con una la duración corta, se separaron en categorías diversas. En la década de 40 las acciones archivadas por el sindicato en el área educativa y de la formación profesional son extendidas. En los años 60 el movimiento sindical también se moviliza en sentido de exigir el recalificación de los trabajadores dislocados de sus puestos de trabajo para el proceso de la automatización practicado para las compañías.

En los años 80, ya respirando aires de la redemocratización entonces en curso, el sindicalismo brasileño demuestra una visión genérica sobre la problemática educativa y de la formación profesional. La Central Única Los Trabajadores, mayor sindical central brasileña, acostumbraba acentuar una relación unilineal entre la automatización y la descalificación. De una manera general, los años 80 observaron los sindicatos si movilizaren prioritariamente en la función de demandas económicas más urgentes, como salarios y condiciones mejores del trabajo, en que la temática de la formación profesional fue reducido al mínimo (SOUZA, SANTANNA y DELUIZ, 1999).

Los años los 90 y la política de las transformaciones, económica y productiva en Brasil

Varios autores (ANTUNES, 2000; ALVES, 2000; BIHR, 1999; DEDECCA, 1996, 1998; MATTOSO, 1998; OLIVEIRA, 1998; PARA SONARES, 1998) demuestran el proceso de la reestructuración o de la racionalización productiva, acompañadas por la adopción más o menos generalizada de políticas macroeconómicas pautadas en el ortodoxia liberal, llevó a las alteraciones dramáticas en la realidad productiva y la forma de ser del proletariado. La clase trabajadora llegó a ser más compleja, con el desproletarización industrial coexistiendo el proletarización en el sector terciario y las modalidades diversas de subproletarización; más heterogénea, con la incorporación de aumento de mujeres al mundo del trabajo; y más fragmentada, gracias al desconcentración del contingente trabajados, efectiva por la horizontalización y el tercerización productivos.

El golpe más grande practicado por las transformaciones ocurridas en la realidad económico-productiva a respecto del sindicalismo en países industrializados se parece haber sido igual la grande onda del desempleo que barrió el sistema de la economía mundial en el último cuartel del siglo XX. Para Pochmann (2001), la economía mundial pasó, en último los 25 años, para un reformulación en grande escala, basado en tres características principales:

la expansión rápida del comercio internacional, la ampliación de la liquidez internacional - gracias a ampliación de los flujos de inversiones financieros transnacionales - y la onda tecnológica nueva. En el mismo tiempo, la promoción de políticas liberáis - alteración del papel del estado en la economía, desregulación del mercado de capital, financieros y del trabajo - contribuyó para el aumento de la competición intercapitalista. Sin embargo, tal reformulación no concurrió para el desarrollo más grande de la economía mundial, que demuestra a bajas tasa medias anuales en lo referente de las décadas de 50 y 70: "entre 1960 y 1973, la economía mundial creció en un promedio anual de el 5.3%, contra 2.9% del período 1973-1998 "(POCHMANN, 2001: 81).

Aunque el desempleo mundial no se puede considerar como fenómeno homogéneo, por lo tanto también respeta las particularidades de las naciones ricas y pobres¹, se parece indiscutible que la economía mundial comenzó a generar un exceso de la fuerza de trabajo cada hora más grande. Según datos de la organización internacional del trabajo, en 1999, para una población global económicamente activa estimada en 3 mil millones personas, cerca de un billón de trabajadores vivieron en la condición del desempleo abierto - 150 millones - o del subempleo² - 850 millones. Si en 1975 la tasa del desempleo abierto ha sido estimada en 2.3% de la población económicamente activa mundial, 24 años más tarde este índice alcanzaría 5.5% - 2.4 veces más grandes do que la tasa de 1975 (POCHMANN,

¹ "El desempleo y desigualdad de salarios y de la renta se han demostrado crecientes entre las naciones ricas y pobres (...). Pero esto no ha resultado, no obstante, en la consolidación de un mercado mundial del trabajo, por lo tanto, en contraste de los otros componentes de la producción, el trabajo se parece estar cada vez más variables condicionadas por las circunstancias nacionales. La pared a los movimientos migratorios del trabajo del hombre en las islas mundiales del desarrollo es cerrada, mientras que las fronteras se abren para el capital, todavía eso bajo condiciones determinadas (...)"(POCHMANN, 2001: 81). A respecto con al heterogeneidad de los mercados del trabajo y del desempleo existente en países diversos, para ver a DEDECCA (1996).

² Según POCHMANN (2001: 82), bajo empleo está la "condición disfrazada del desempleo", puesto que se caracteriza como el ejercicio de "actividades de la supervivencia, con la remuneración escasa y las horas del trabajo muy comprimidas".

2001). En Brasil, el desempleo permanente, elemento esencial de la nueva realidad económico-productiva, alcanza el mercado del trabajo intensamente³.

Alternadamente, la informatización de las relaciones del trabajo funciona al lado del crecimiento de las tasas de desempleo. El porcentaje de trabajadores con el carnet de trabajo firmado disminuyó durante la década de 90. En 1992, el 64% de los trabajadores firmaron el carnet de trabajo, pasando hasta 61.3% de 1999 (IBGE, 2001).

El sindicato brasileño y la cuestión de la formación profesional en los años 90

Es en el contexto económico y social sobre el uso del sindicalismo brasileño, ya en crisis, volverá a tomar las discusiones alrededor la temática de la formación profesional. Perseguido por las transformaciones económicas, productivas y político-institucional en curso, los sindicatos asimilarán - de maneras y de intensidades diversas, como será visto para seguir - la noción según la cual los "nuevos paradigmas tecnológicos" exigirían una fuerza del trabajo más cualificada y educada, y efectivamente adentrarán o debate alrededor de las ofertas y políticas que vuelve a las temáticas de la educación y de la formación profesional (el SOUZA, SANTANNA y DELUIZ, 1999). Es percibido que las referencias a la cuestión de la educación y de la formación profesional ganarán la mayor relevación a la medida que si perpetúa y si profundiza la crisis económica y el surgimiento del aspecto de nuevas configuraciones en el senario productivo, de la manera que si puede sugerir que la

³ Pela anticua metodología utilizada por el Instituto Brasileño de Geografía y de Estadística (IBGE) - criticado por Pochmann por no poseer el rigor necesario en la severidad que contaba con un trabajo de la calidad de los puestos de trabajo, por lo tanto caracterizó como ocupaciones que no lo hicieron muchas veces paso de actividades precarias, inestable y con remuneración baja, a cuál el individuo tiene recurso extremo para sobrevivir -, sería tenido que, si en 1975 el Brasil representó 2.50% de la PEA global y contribuía con 1.81% del desempleo mundial, en 1999, representación de 3.12% de la PEA mundial, ya contribuía con el 6.6% del desempleo abierto en el mundo (POCHMANN, 2001). Según Mattoso (1999: 12), mientras que en 1989 Brasil tenía - utilizando la metodología del IBGE - una tasa de desempleo abierto de el 3.4%, diez años más tarde el ya ultrapasaba 7.8% - 2.3 épocas más grandes. En el Brasil 1999 asumido la cuarta posición en el *ranking* mundial del desempleo, con 7.6 millones de personas de sin el trabajo (POCHMANN, 2001).

temática de la profesión - o de la formación profesional - aparezca como subproducto de la preocupación de los trabajadores y de sus casos representativas con la escalada del desempleo.

El sindicalismo brasileño se compone de matrices político-ideológicas distintas. Los intereses de los trabajadores organizados no son homogéneos. Como indican Souza, Santanna y Deluiz (1999), los conceptos de la educación y de la formación profesional, así como las formas implementación de medidas referentes, son diferentes en las perspectivas de las tres mayores centrales sindical del país⁴, la Central Única dos Trabajadores (CUT), Fuerza Sindical (FS) y la confederación general de los trabajadores (CGT). En dice respecto a los posicionamientos políticos y ideológicos, podía se disponer uso de las tres centrales sindical, de la manera simplificada, en los términos que si sigue: Central Única dos Trabajadores sería, originariamente, la expresión de las vertientes sindicales socialistas social demócratas clásicas - en este último caso, teniendo sentido inspirado en el sindicalismo de algunos países de la occidental de Europa. La Fuerza De Sindical, alternadamente, expresaría una fuente crítica del sindicalismo de modelos del intervencionismo estado intenso, y simpática a un concepto liberalista de la economía de la sociedad: elige, como positivo, elementos tales como el desestatización y la abertura de la economía, más allá de un radio de acción más grande para la eficacia de la dinámica del mercado en la asignación de recursos. Finalmente, la confederación general de los trabajadores juntaría los remanecientes del sindicalismo que floreció observando la forma como el estadista de Getúlio trató de las cuestiones del trabajo (leyes, directos), originalmente animado por un contenido contra-socialista, pero también antiliberal, en sintonía con el viejo corporativismo del estado inaugurado después de los años 30. Hoy,

⁴ Conforme revela el censo sindical realizado pelo Instituto Brasileño de Geografía e Estadística (IBGE, 2002).

esta central , buscando se ajustar a los parámetros de la sociedad actual del capitalismo, mezclaría algunos puntos que tendrían en campo común con la CUT - como, por ejemplo, un papel todavía relevante del estado en la ordenación social y económica - con otros, en cuáles se sintonizaría con el FS - como la incorporación completa de los valores de la sociedad capitalista, buscar siempre la mejor forma de se les ajustar y les reproducir sin mayores consideraciones orden crítica (ANTUNES, 1999; SOUZA, SANTANNA y DELUIZ, 1999).

Está en estos términos que se necesidad comprender los diversos puntos de la vista das centrales en lo referente a la cuestión de la formación profesional, aún que también tiene afinidad de opiniones en algunos aspectos de esta discusión.

La CUT reacciona, inicialmente, de la forma bastante crítica al ideario de la formación profesional como propuesta de la solución para el problema del desempleo - al ver esta central, tratase de una falacia ideológica "propagado el discurso de los sectores gubernamentales y de la empresa" (CUT apud SOUZA, SANTANNA Y DELUIZ, 1999: 118). El combate al desempleo, discuten los representantes de la central, debe ser hecho con la política activa del estado, visa como inductor de la actividad económica y de su crecimiento.

No obstante, la entidad afirma que elementos más inmediatos del desempleo deben ser afrentados, lo conduce a la cuestión de la formación profesional. A Central defiende, así, la existencia de programas del recalificación profesional, los cuales prepararía los trabajadores técnico-políticamente para la intervención en el proceso de la reestructuración productiva, buscando mover en su favor los términos del proceso (SOUZA, SANTANNA Y DELUIZ, 1999).

Sin embargo, la CUT rechaza los conceptos de la formación profesional que si restrinja a la preparación técnico-instrumento deseado en el mercado. Todavía más, la formación profesional debe ser un campo de la transmisión y de cultivo conocimiento científico y

tecnológico, así como de la mejora de una comprensión crítica de la sociedad y de la cultura en general. Por fin, sería la formación no solamente de piezas de reposición funcionales al complejo productivo, pero sobretodo de ciudadanos críticos y capaces al desarrollo una intervención progresista en alcance de la sociedad y del estado (ídem, 1999).

La confederación general de los trabajadores también hace consideraciones referente al papel de la educación y de la calificación profesional como medios de promover cambios en la situación de la exclusión social y la distribución de la renta ruin en el país. Inicialmente desarrollar una colocación similar al que esta haciendo CUT, se enfocar la formación profesional en el contexto de un desarrollo integral del individuo, en otras palabras, no resumo de la pauta de los requisitos del mercado del trabajo, el CGT incorpora, volviéndose al discusión ideológico, la noción de Empleabilidad (capacidad de fornecer trabajo), cuál gana grande importancia en los proyectos educativos y de la calificación profesional de la Central. En este sentido, las sindicatos tendrían que actuar juntas a las compañías, les ejerciendo presión a asumir parcelas crecientes de responsabilidad por la calificación y del recalificación profesional (ídem, 1999).

Finalmente, la fuerza de Sindical, atribuyendo prerrogativa sí mismo de ser una central conveniente adaptada a los requisitos del mundo moderno de la empresa, parte del constatación según cual la "globalización" sería un fenómeno inherente al desarrollo del capitalismo, lo que explicaría el sistema de las transformaciones económicas, productivo y político-institucional. Delante de esto, este central subraya la formación profesional como uno los pilares básicos del funcionamiento del sindicalismo moderno, con o objetivo de preparar el trabajador o el profesional para los nuevos requisitos de una dinámica económica siempre potente de innovaciones (ídem, 1999).

3. Consideraciones finales de las relaciones entre la profesión y el sindicato en el capitalismo

Teniendo algunas informaciones y reflexiones con respecto al contenido y del lugar de las profesiones en la sociedad del capitalista, así como de un examen, todavía breve, de la manera como el sindicalismo brasileño se localiza delante del tema de la formación profesional, puede se dar crédito que es posible tejar algunas consideraciones capaz para preparar los elementos con ya discutidos, en la forma de las proposiciones que se sigue.

La relación Trabajo X Profesión. El análisis de la información y de las notas teóricas fornecidas por la sociología de las profesiones llevó a la reflexión siguiente: si, como exige la delimitación del objeto de la sociología de las profesiones, ni todas las formas de la ocupación, la actividad o el trabajo permite caracterizarlos como *profesiones*, es cierto que todos las profesiones, como base fundamental, una forma de trabajo, y como tal se encuentra sujeta, determinadas condiciones,⁵ a los procesos de cercenamiento su autonomía por los métodos para racionalizar/ tornar padrón constitutivos de la lógica económico-productiva del capital. No obstante, si las actividades o los trabajos diversos son más o menos resistentes a su incorporación relativa por el "capital constante", el análisis de las profesiones puede llevar una comprensión más grande de la diversidad y de la complejidad presentes en el interior de la clase⁶ de individuos que actúan en las actividades y que viven de ellas. En que dice específicamente respecto a la clase de trabajadores de asalariados, tal análisis puede ayudar a entender porque tal clase si ve fraccionada por divisiones internas, dónde segmentos también se oponen entre sí mismo, o porque algunos

⁵ Condiciones referentes, por ejemplo, al tipo de trabajo o de actividad profesional en cuestión, a sus respectivos procesos de calificación/ formación, a las formas de remuneración hechas, à posición ocupada no complexo económico e productivo, etc.

⁶ "Clase", aquí, no necesariamente entendida como "clase asalariada" o "clase trabajadora".

segmentos poseen valores y/o intereses más les acercan al propietario de clase propietaria de que de otro segmento que pertenece a la misma clase, etc.

La relación profesión X compañía, o, más precisamente, entre los intereses profesionales y los intereses corporativos, puede ser manifestado en la forma de un "conflicto de objetivos", por ejemplo como desea Kornhauser (apud RODRIGUES, 1997). Aquí, sobresale existencia de atritos potenciales entre los valores profesionales - como el celo por razones de excelencia y la autonomía del ejercicio profesional - y los valores corporativos - tales como la imposición de controles venidos de la jerarquizada estructuración de la compañía, la rapidez de los resultados propia del ritmo del mercado. Pero, la relación entre el profesionalismo y la organización económica puede también ser de cooperación o de la afinidad de intereses, como recuerda Derber (apud RODRIGUES, 1997), con los profesionales haciendo partilla con los capitalistas de la autoridad en los niveles inferiores y medios de las jerarquías, y utilizando su control del conocimiento como una forma para conseguir beneficios diversos. Tiene de ser investigado la existencia (o no) de alguna relación causal entre determinada actividad profesional y la posición que ella tiende a ocupar delante la compañía capitalista.

La relación sindicato X compañía consiste, hoy, en una fuente de dudas y de dilemas para el movimiento sindical: ¿cuál sería la manera más "correcta", o más inteligente, del sindicato se relacionar con la compañía? Para ser mantenida la característica original del sindicato - que puede ser descrita simplemente como "conjunto de los trabajadores que se organizan para promover sus propios intereses en relación con los patrones, sobretodo en cuestiones como salario, condiciones del trabajo, etc."(JOHNSON, 1997: 208) -, delante de la escalada del subempleo, temprano o tarde las instancias representativas de los trabajadores tendrán abandonar sus veleidades colaboracionistas en lo referente a los medios de las empresas - sobretodo si el término "colaboración" hace referencia, a la

capitulación, pues que la propia colaboración cuando hábilmente manejada por los sindicatos, pueden rentar ganado relativos, o al menos minimizar perdas de los trabajadores. Sin embargo, los inmensos constreñimiento objetivos producidos por las actuales dinámicas económica – los índices reducidos de crecimientos económico y expansión de la grande cantidad de trabajo – productiva a la intensificación de los métodos de racionalización productiva con el consecuente disminución de puestos de trabajo – y político-institucional – o cerco impuesto por representantes del grande capital financiero y bancario a los sistemas del estado de bien-estar social y redistribuidores de renta – exigen respuestas de nuevas y originales por parte de los sindicatos.

La relación sindicato X profesión, en este sentido, puede ofrecer un campo fértil de producción de ideas originales y de nuevas formas de acción política para los sindicatos. Considerando los “valores profesionales” como un obstáculo potencial al movimiento del capital en el sentido de la mercantilización creciente de la vida social, los sindicatos podrían tentar se envolver de modo más activo en defensa de tales valores. No se trata de una simple reedición del corporativismo presente en los antiguos sindicatos de oficio, y sí de la posibilidad de trabajo – por medio de sus sindicatos – moverse en sentido de disputar, con el capital, el controle más efectivo de la dimensión de la producción y del uso del conocimiento – es en esta dimensión que reside el fundamento estructural, todavía que relativo, de la autonomía potencial del trabajo delante el capital. Afirmando bases en el ámbito da formación profesional, los sindicatos podrían reunir condiciones incluso para interferir, en termos obviamente favorables a la clase trabajadora, en la gestión de las unidades productivas,⁷ abriendo caminos para una redefinición de las estrategias de combate a la

⁷ Para Jean Lojkine, a pesar de la oposición entre capital y trabajo continuar dominando las relaciones de trabajo, el mundo de las compañías cambió de tal forma en las últimas décadas, lo que impone, según el autor, nuevas formas de intervención por parte de los trabajadores y sus instancias representativas. La intervención en la gestión económica sería una de estas nuevas formas de acción de trabajo: "con la emergencia de una nueva revolución del sociotécnica, la revolución del informacional, los reguladores de la compañía no pueden manejar más el 'factor

disminución de los trabajos y la degradación de las condiciones de la vida de extensas parcelas de la sociedad.

Bibliografía

ALVES, G. 2000. O novo (e precário) mundo do trabalho. Reestruturação produtiva e crise do sindicalismo. São Paulo: Boitempo, 2000.

ANTUNES, R. O Novo Sindicalismo no Brasil. Campinas, SP: Pontes, 1995.

_____. Os Sentidos do Trabalho. Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho. São Paulo: Boitempo, 2000.

BIHR, A. Da grande noite à alternativa. O movimento operário europeu em crise. São Paulo: Boitempo, 1999.

DEDECCA, C. S. "Racionalização econômica e heterogeneidade nas relações e nos mercados de trabalho no capitalismo avançado". In OLIVEIRA, C. E. B., MATTOSO, J. E. L. (orgs.) Crise e trabalho no Brasil: modernidade ou volta ao passado? São Paulo: Scritta, 1996.

_____. "Reestruturação produtiva e tendências do emprego". In OLIVEIRA, M. A. (org.) Economia & Trabalho: textos básicos. Campinas: UNICAMP.IE, 1998.

DUBAR, C., TRIPIER, P. Sociologie des professions. Paris: Armand Collin Éditeur, 1998.

IBGE. Síntese de indicadores sociais 2000. Rio de Janeiro: IBGE, 2001.

IBGE. Sindicatos: indicadores sociais 2001. Rio de Janeiro: IBGE, 2002.

JOHNSON, A. G. Dicionário de sociologia: guia prático da linguagem sociológica. Rio de Janeiro: Zahar, 1997.

humano' simplemente como coste reducir el prioritariamente. Si para manejar asume el 'con eficacia para movilizar la inteligencia' de los asalariados (...) [esto indica] ficciones, imperfecciones en esta energía del patronal, en qué alternativas sindical pueden ser infiltrados, desde entonces que ellos demandas inmediatas del enlace y ofertas económicas" (LOJKINE, 1999: 13).

LOJKINE, J. O tabu da gestão: a cultura sindical entre contestação e proposição. Rio de Janeiro: DP&A, 1999.

MATTOSO, J. “Transformações econômicas recentes e mudanças no mundo do trabalho”. In OLIVEIRA, M. A. (org.) Economia & Trabalho: textos básicos. Campinas: Unicamp.IE, 1998.

OLIVEIRA, M. A. “Reestruturação produtiva e mudanças nas relações de trabalho”. In OLIVEIRA, M. A. (org.), Economia & Trabalho: textos básicos. Campinas, SP: UNICAMP.IE, 1998.

POCHMANN, M. 2001. O emprego na globalização: a nova divisão internacional do trabalho e os caminhos que o Brasil escolheu. São Paulo: Boitempo, 2001.

RODRIGUES, I. J. “A trajetória do novo sindicalismo”. In RODRIQUES, I. J. (org.), O novo sindicalismo vinte anos depois. Petrópolis: Vozes, 1999.

RODRIGUES, M. L. Sociologia das profissões. Oeiras, Portugal: Celta Editora, 1997.

SOARES, J. L. Sindicalismo no ABC Paulista: Reestruturação Produtiva e Parceria. Brasília: Centro de Educação e Documentação Popular, 1998.

SORIA-SILVA, S. “Flexibilização, financeirização e liberalização: a santíssima trindade da nova ordem do capital”. In: IV Colóquio Latino-Americano de Economistas Políticos: Anais. São Paulo, 2004.

SOUZA, D. B., SANTANNA, M. A., DELUIZ, N. Trabalho e educação: centrais sindicais e reestruturação produtiva no Brasil. Rio de Janeiro: Quartet, 1999.

UFU/IE/CEPES. Condições sócio-econômicas das famílias em Uberlândia. Uberlândia: Universidade Federal de Uberlândia/Prefeitura Municipal de Uberlândia, 2001.